

(10) ES (11) (12) (13) Y	NUMERO 252.923 (8)
	FECHA DE PRESENTACION 28-9-79



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1981

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	Int. Cl. <sup>3</sup>	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
		FIGS 3/08, FIG B 1/60, EOG B 1/04

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"UNIDAD PERFECCIONADA PARA LA ESTRUCTURACION DE PERFILES AISLANTES EN CARPINTERIA METALICA".

(71) SOLICITANTE (S)

DA MA FRANCISCA MARTIN MARTINEZ.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Sanclemente, nº 19. ZARAGOZA.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ.

MV/tf/cb.

La presente memoria descriptiva tiene como fin la de-  
claración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio -  
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio  
nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Le-  
gislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado in-  
dica, se trata de "UNIDAD PERFECCIONADA PARA LA ESTRUCTURACION  
DE PERFILES AISLANTES EN CARPINTERIA METALICA".

En las estructuras de carpintería metálica destina-  
das a determinar ellas mismas el armazón exterior y general de  
la obra, es de gran importancia que la propia estructura ofrez-  
ca unas máximas condiciones de aislamiento, tanto en lo que  
respecta al orden térmico, como en lo relativo al acústico.

En la búsqueda de estas condiciones se conoce ya el  
determinar las zonas acristaladas por una dualidad de vidrios  
debidamente separados entre sí, solución esta que si bien per-  
mite conseguir las precitadas condiciones, delimita el ámbito  
de las mismas, única y exclusivamente, a estas zonas acristala-  
das.

Por ello, esta solución no es válida para el resto  
de la estructura, encontrándonos por ejemplo con que las unio-  
nes entre los marcos de estas zonas acristaladas y los perfi-  
les contiguos se constituyen en zonas donde se dan unas consi-  
derables fugas térmicas, como principal problema, además de  
existir, así mismo, problemas en cuanto al aislamiento acústi-  
co.

En efecto, estas uniones se vienen resolviendo convencionalmente mediante unos perfiles monopieza, totalmente usuales, de modo que se origina una continuidad metálica, desde el interior de la estructura hacia el exterior, continuidad esta que da origen a las precitadas fugas.

A fin de solucionar esta problemática se ha estudiado la constitución de estos perfiles, de modo que ellos mismos presenten en sí un carácter aislante, conociéndose hasta la fecha una solución según la cual, el propio perfil quedaba interrumpido en una concreta zona del mismo y en toda su longitud, por una tira a modo de costura de material sintético.

Con esta solución se eliminaba así la precitada continuidad metálica y con ello los problemas anteriormente comentados en cuanto a fugas térmicas y pérdidas en el aislamiento acústico, pero surgían unos sensibles problemas, básicamente de complejidad de ejecución, para realizar estos perfiles.

En efecto, dada la rigidez que ha de presentar la estructura, este elemento divisor de material sintético, debe ser igualmente rígido y ha de quedar íntima y muy firmemente unido a los perfiles que interrelaciona.

El cumplimiento de estas condiciones en la costura o elemento divisor, se consigue, tan solo hasta la fecha, determinándolo e incorporándolo a los perfiles en caliente, durante el propio proceso de extrusión de éstos últimos, lo que requiere del concurso de una muy compleja maquinaria e instalación,

condicionantes inalcanzables para la inmensa mayoría de los fabricantes.

Además, esta solución da origen igualmente a otros problemas muy importantes, tal como pueda ser el de los "stocks", ya que el tener que incorporar a la costura en el propio proceso de extrusión de los perfiles, formando ya una unidad inseparable con éstos últimos y ser múltiple las distintas posibles combinaciones de perfiles que se pueden determinar, los "stocks" tendrían que alcanzar un volumen impresionante.

En efecto, dentro de estos perfiles existe una gran variedad, tanto en lo que respecta a sus formas y dimensiones como en lo relativo a su acabado exterior (anodizado, de color etc.), por lo que si se quisieran determinar todas las posibles combinaciones distintas, se alcanzarían unas cifras imposibles de tenerlas en almacenaje, lo que obliga a una reducción al máximo de estas posibles combinaciones y aún con todo, los "stocks" alcanzan unas proporciones muy elevadas, con el grave inconveniente además, de que esta selectiva reducción impide, en múltiples ocasiones, tener la combinación más precisa o idónea de acuerdo con los gustos o necesidades de cada caso,

Estos problemas han destacado frente a las ventajas aportadas por esta solución, lo que no le ha dejado adquirir la preponderancia adecuada de acuerdo con la importancia de su misión, siendo mínimamente utilizada.

1  
5  
Por ello se ha buscado una nueva solución que manteniendo las condiciones de aislamiento ya mencionadas, rompa - por completo con la concepción de la solución anterior, de modo que abandone todos sus inconvenientes, tanto en lo que respecta al proceso de fabricación, como en lo relativo al tema de "stocks".

10  
15  
De todo ello nace ahora la unidad objeto de nuestro invento, unidad esta que en virtud de su muy estudiada concepción permite lograr las condiciones de aislamiento y de rigidez ya citadas, con la primordial característica de que su incorporación operativa, en los correspondientes perfiles básicos que han de estructurar posteriormente al perfil general aislante, - se lleva a cabo en frío y con dichos perfiles básicos ya constituidos como tales, lo que elimina por completo los problemas de fabricación y de "stocks".

20  
En efecto, de acuerdo con la solución ahora preconizada, dicha estructuración se compone, en función de los dimensionados longitudinales de los perfiles, por un número variable de idénticas unidades básicas, cada una de las cuales está determinada por la asociación de unos cuerpos monopieza de material sintético que, previamente a su incorporación en los perfiles, forman ya un compacto bloque.

25  
Cada uno de estos bloques o unidades presenta unos medios de guiado en reciprocidad con unas formas afines de los perfiles, de modo que es susceptible de incorporarse entre una

1 pareja de perfiles, según un montaje guiado, a la vez que esta-  
blece ya una cierta acción de enganche, con lo que las diversas  
unidades que así se incorporen y los perfiles básicos con ellas  
relacionados forman ya una unidad de conjunto, en un estado de  
5 compacidad o rigidez previo al definitivo.

A fin de alcanzar este estado definitivo, cada unidad  
presenta unos elementos inherentes a ella misma; elementos estos  
que al ser actuados predeterminan una progresiva alteración en -  
la dimensionalidad de cada unidad, lo que se traduce a su vez en  
10 una progresiva solidarización entre estas unidades y los perfi-  
les básicos, hasta alcanzar ya dicho estado definitivo, en el -  
que las distintas unidades y los perfiles con ellas relaciona-  
dos forman un bloque totalmente rígido o perfil general aislan-  
te, que tal y como si se tratara de un cuerpo monopieza, es sus-  
15 ceptible de ser taladrado, cortado, etc., sin que ninguno de -  
sus componentes sufra alteración posicional alguna.

Estas condiciones básicas, resumidas en los párrafos  
anteriores, se ven complementadas por otras tales como son la -  
existencia en los distintos componentes de cada unidad de unas  
20 soluciones que, además de establecer el acoplamiento entre estos  
distintos componentes, predeterminan la única posible y correc-  
ta posición de montaje de dichos componentes, etc. característi-  
cas todas ellas que se obtienen de acuerdo con la solución aho-  
ra preconizada y se traducen en unas muy importantes mejoras, -  
25 tanto en el orden constructivo, como en el de montaje, "stocks"

etc., lo que modifica de un modo esencial el carácter de todo -  
lo hasta ahora conocido y le permite al objeto de la presente -  
invención presentar vida propia ya de por sí.

Para comprender mejor la naturaleza del presente ~~in-~~  
5 ~~vento~~ en el plano adjunto hacemos una representación esquemática  
de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y suscep-  
tible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren-  
las características esenciales.

10 La figura 1 es una vista en perspectiva y en fase de  
desmontaje, que muestra a los componentes de cada unidad (1), se-  
gún un ejemplo no limitativo de realización práctica.

La figura 2 es una vista similar a la anterior, pero -  
con los precitados componentes ya acoplados entre sí.

15 La figura 3 muestra ampliada y parcialmente, la sec-  
ción I-I que se indica en la figura 4.

Las figuras 4, 5 y 6 son las vistas en alzado, planta  
y perfil respectivamente, de uno de los cuerpos (3).

La figura 7 es la vista en alzado de la cuña (2).

20 La figura 8 muestra, parcialmente y ampliada, la sec-  
ción II-II que se indica en la figura 7.

Las figuras 9 y 10 son las vistas en planta y perfil-  
respectivamente, de la figura 7.

La figura 11 corresponde a la sección transversal -  
III-III que se indica en la figura 12.

25 La figura 12 es una vista en alzado de una de las uni

dades(1).

La figura 13 muestra la sección transversal IV-IV que se indica en la figura 12.

La figura 14 es una vista similar a la de la figura 12, pero con la cuña (2) en fase de penetración.

La figura 15 es una vista como la anterior pero con la cuña (2) ya completamente introducida.

Las figuras 16, 17 y 18 son unas vistas que en correspondencia con las figuras 12, 14 y 15 muestran a la unidad (1) ya incorporada en los perfiles básicos (12 y 13).

La figura 19 es la vista en planta y parcialmente seccionada de la figura 18.

En ellas se destacan las siguientes particularidades:

- 1.- Unidad interrelacionadora
- 2.- Cuña
- 3.- Cuerpos idénticos
- 4.- Cara enrampada
- 5.- Orificios ciegos
- 6.- Dentados
- 7.- Pitón
- 8.- Nervaduras laterales
- 9.- Dentados
- 10.- Pitones
- 11.- Orificio ciego
- 12 y 13.- Perfiles básicos

14.- Conformaciones de guiado y enganche.

La presente invención tiene por objeto una unidad (1), destinada a establecer una estructuración de perfiles aislantes en carpintería metálica, estructuración esta que se lleva a cabo, por una serie de idénticas unidades (1), cuyo número y distribución dependerá en cualquier caso de los dimensionados que presenten los perfiles básicos a unir.

Cada unidad (1) se determina preferentemente por tres cuerpos monopieza de material sintético rígido, de los que dos de ellos, señalados con la referencia (3) en el plano adjunto, son totalmente idénticos entre sí; mientras que el otro, señalado con la referencia (2), adopta una conformación general en cuña, tal y como se aprecia en las figuras 1 y 2 del plano adjunto.

Los dos cuerpos idénticos (3), presentan una de sus caras mayores según una conformación enrampada (4), de modo que al disponer a ambos cuerpos (3) en recíproca contraposición y con sus extremos iguales en proximidad, se determina entre ellos un interespacio, para el alojamiento de la cuña (2), ver figuras 2 y 12.

Por otra parte, cada cuerpo (3) presenta, en su cara enrampada (4), sendos orificios ciegos (5 y 11), así como un pequeño pitón saliente (7), ver figura 4.

El orificio (5) se sitúa en relación con uno de -

los extremos y según una disposición centrada, mientras que el otro orificio (11) y el pitón (7) se ubican, alineados en horizontalidad, en relación con el otro extremo.

En cuanto a la cuña (2), es de ver en las figuras 7 y 10 como la misma presenta en uno de sus extremos y en sus dos caras mayores, sendos pitones salientes (10) que se extienden en contrasentido.

De esta forma y al disponer a los cuerpos (3) y a la cuña (2), según su posición de recíproco acoplamiento representada en las figuras 2 y 12, se cumple la penetración de los pitones (10) de la cuña (2) en los orificios (5) de los cuerpos (3), ver figura 11; mientras que el pitón (7) de cada uno de éstos últimos se encaja en el orificio (11) del otro cuerpo (3) tal y como se aprecia en la figura 13, dando lugar con todo ello a un recíproco engarzado de estos cuerpos (3) y cuña (2), en la determinación así de un bloque o unidad de conjunto, en la que sus componentes no pueden separarse involuntariamente, en orden a facilitar su manipulación, montaje, etc.

Es de señalar, que la estudiada distribución de los orificios (11) y de los pitones (7), predetermina no solo el recíproco acoplamiento entre ambos cuerpos (3), sino que delimita una única posición, como posible y correcta para llevar a cabo dicho acoplamiento.

Con la unidad (1) así constituida, tal y como aparece representado en la figura 12 del plano adjunto, si se actua

entonces sobre la cuña (2), estableciendo una acción sobre ella que tienda a desplazarla en el sentido de su penetración, se consigue dicha entrada y simultáneamente la progresiva separación entre los cuerpos (3), tal y como se aprecia en la figura 14, de modo que cuando la cuña (2) penetra por completo, ver figura 15, la distancia que hay entre los bordes longitudinales externos de ambos cuerpos (3) ha aumentado respecto de la que existía en la posición de la figura 14.

Es de señalar que los pitones (7 y 10) están dimensionados, de modo que puedan cumplir a la perfección sus funciones propias de engarce o acoplamiento, pero con la condición, así mismo, de que en la progresiva penetración de la cuña (2), vaya produciéndose la rotura de estos pitones (7 y 10) quedando alojados en los orificios (5 y 11), sin dificultar en nada ya dicha penetración.

Por otra parte, es de señalar que se ha previsto la determinación, en la cara enrampada (4) de cada cuerpo (3), de una franja central definida por la correlación de unos dientes (6), ver figuras 3 y 4. Así mismo, en las dos caras mayores de la cuña (2), existen sendas franjas centrales, definidas por la correlación de otros tantos dientes (9), ver figuras 7 y 8.

De esta forma y al establecer la progresiva penetración de la cuña (2), entran en conjunción sus dentados (9) con los dentados (6) de los cuerpos (3); de forma que la orientación en recíproca correspondencia de estos dentados (6 y 9), es

1  
tablece una acción de enganche de la cuña (2), haciendo del to-  
do punto imposible la posterior extracción de ésta última.

5  
Por otra parte, en las figuras 1, 2 y 5 puede apre-  
ciarse como los cuerpos (3) determinan en su cara mayor: ~~contra~~  
puesta a la enrampada (4), sendos salientes longitudinales, a-  
modo de nervaduras (8), ubicadas en relación con los laterales  
de dichos cuerpos (3).

10  
En recíproca correspondencia con estas nervaduras -  
(8) existen, definidas por los correspondientes perfiles bási-  
cos (12 y 13) que han de estructurar al perfil aislante gene-  
ral, unas conformaciones de enganche y guiado (14), tal y como  
se aprecia en la figura 19 del plano adjunto.

15  
De esta forma, es suficiente con disponer a los dos  
perfiles básicos (12 y 13) con sus conformaciones (14) en co-  
rrespondencia posicional, para que mediante la conjunción en-  
tre éstas últimas y las nervaduras (8) se posibilite el monta-  
je de las correspondientes unidades (1) entre los precitados -  
perfiles (12 y 13).

20  
Una vez realizado ésto, tal y como se representa en-  
la figura 16 del plano adjunto, las correspondientes unidades-  
(1) y los perfiles básicos (12 y 13) forman ya una unidad de -  
conjunto o bloque, con un cierto grado de compacidad o rigidez  
pero sin alcanzar aún el grado final o definitivo.

25  
Para alcanzar este grado final se actúa entonces so-  
bre cada unidad (1) y más concretamente sobre su cuña (2), de-

modo que esta vaya progresivamente penetrando, ver figura 17, - hasta alcanzar su total penetración representada en la figura - 18.

En este momento, las diversas unidades (1) y los perfiles básicos (12 y 13) forman ya un bloque de total rigidez - o perfil aislante general, cual si de un todo único se tratara de modo que este perfil general así estructurado es susceptible de ser manipulado, taladrado, troceado, etc., sin que ninguno de sus componentes sufra alteración posicional alguna, - además de que la separación física que las unidades (1) establecen entre los perfiles básicos (12 y 13), rompe la continuidad metálica entre éstos, en el logro así de una supresión de las fugas térmicas y de unas correctas condiciones de aislamiento en otros órdenes, tales como puedan ser el acústico, - eléctrico, etc.

De esta forma se consigue estructurar un perfil general que, compuesto por dos o más perfiles básicos, ofrece una total rigidez, cual si de un perfil monopieza se tratara y ello además presentando unas idóneas condiciones de aislamiento, todo esto en cuanto al perfil como tal, mientras que en el aspecto de creación de este perfil, se eliminan por completo - los problemas de la solución anterior, ya que ahora los componentes de cada unidad (1) se constituyen por separado y totalmente independientes respecto de los perfiles básicos (12 y 13), incorporándose posteriormente en éstos últimos, cuando ya

están totalmente determinados como tales perfiles, sin necesidad para nada de la compleja maquinaria e instalaciones requeridas por las soluciones convencionales. ....

Así mismo se suprime por completo el problema de los "stocks", ya que ahora se determina los perfiles básicos (12 y 13) con el dimensionado, formas y acabado que corresponda, asociándose posteriormente, mediante las unidades (1), los perfiles más idóneos en cada caso.

Es de señalar que las concretas formas de los componentes de las unidades (1) que se han representado en el plano adjunto, corresponden, única y exclusivamente, a un simple ejemplo no limitativo de realización práctica, apreciándose como por ejemplo los cuerpos (3) presentan unos vaciados y conformaciones almenadas, que además de reducir material, permiten una mejor localización de los esfuerzos a realizar por parte de los cuerpos (3) y la determinación de unas zonas puntuales de contacto entre aquellos y la cuña (2), pero todo ello no altera en nada la esencialidad de la presente invención, pudiendo eliminarse estas formas de los cuerpos (3) o incluso variar no solo las formas, sino incluso el número de los componentes de cada unidad (1), sin que con ello se modifique el espíritu del presente invento que radica tan solo en la determinación de unas unidades (1), independientes de los perfiles básicos (12 y 13), pero que presentan unas soluciones de guiado y enganche en reciprocidad con otras de éstos últimos, para de

terminar un previo acoplamiento o estructuración, con la particularidad de que cada unidad (1) presenta unos elementos propios cuya selectiva actuación predetermina un cambio dimensional en ella, alcanzándose así y progresivamente una total rigidización de la estructura, en la determinación, ya sin más de un perfil aislante general.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, solo cabe añadir - que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

#### N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "UNIDAD PERFECCIONADA PARA LA ESTRUCTURACION DE PERFILES AISLANTES EN CARPINTERIA METALICA", en todo de acuerdo con las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Unidad perfeccionada para la estructuración de perfiles aislantes en carpintería metálica, caracterizada por que, determinándose la estructuración de un perfil general a -

partir de unos perfiles básicos, a través de unos elementos independientes que se constituyen por una serie de idénticas unidades elementales, cada una de las cuales presenta en sí misma unas soluciones de enganche y de guiado, en correspondencia con otras recíprocas de los perfiles básicos, para determinar así - en su montaje una previa interrelación entre ellos, con la particularidad de que éstas unidades poseen además unos elementos inherentes a ellas mismas que al ser selectivamente actuados dan lugar a una progresiva alteración dimensional de cada unidad y con ello a una progresiva unión entre ésta y los perfiles con ella relacionados, hasta alcanzar todos ellos un grado de solidarización recíproca, cual si de un todo único se tratara; en el logro, ya sin más, de la estructura de perfil aislante deseada.

2ª.- Unidad perfeccionada para la estructuración de perfiles aislantes en carpintería metálica, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque la alteración dimensional de cada unidad se establece preferentemente mediante un efecto de cuña, predeterminado por uno de los propios componentes de la unidad.

3ª.- Unidad perfeccionada para la estructuración de perfiles aislantes en carpintería metálica, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada porque los distintos componentes de cada unidad presentan soluciones propias para establecer entre ellos un previo acoplamiento o engarzado; -

de modo que antes de su incorporación en los perfiles básicos, forman ya un único bloque facilitador de su selectiva manipulación y montaje.

4ª.- Unidad perfeccionada para la estructuración de perfiles aislantes en carpintería metálica, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada porque los componentes de cada unidad son preferentemente tres cuerpos monopiéza de material sintético rígido, de los que dos de ellos son idénticos entre sí.

5ª.- Unidad perfeccionada para la estructuración de perfiles aislantes en carpintería metálica, en todo de acuerdo con la primera y cuarta reivindicación, caracterizada, porque cada uno de los dos cuerpos idénticos que componen una unidad, presenta a una de sus caras definida según un plano no paralelo al hipotético plano medio del mismo, para que al ubicarse en contraposición se determine entre ambos cuerpos idénticos un interespacio, en el que se incorpore el otro cuerpo.

6ª.- Unidad perfeccionada para la estructuración de perfiles aislantes en carpintería metálica, en todo de acuerdo con la primera y tercera reivindicación, caracterizada porque los propios elementos que establecen el previo engarzado entre los distintos componentes de cada unidad, predeterminan además y simultáneamente cual es la única y correcta posición de montaje de estos componentes.

7ª.- Unidad perfeccionada para la estructuración de

1  
5  
perfiles aislantes en carpintería metálica, en todo de acuerdo con la primera, tercera y sexta reivindicación, caracterizada porque los precitados elementos que establecen el previo engrazado de los componentes de cada unidad y delimitan su correcto posicionado se constituyen por una serie de pitones y orificios recíprocos, estratégicamente distribuidos.

8ª.- Unidad perfeccionada para la estructuración de perfiles aislantes en carpintería metálica, en todo de acuerdo con la séptima reivindicación, caracterizada porque los mencionados pitones están dimensionados de modo que al desarrollarse el efecto de cuña ya citado, se produce la rotura de los mismos, por la acción directa del propio componente de la unidad que establece dicho efecto, no constituyendo así impedimento alguno para la penetración de este componente.

15  
20  
9ª.- Unidad perfeccionada para la estructuración de perfiles aislantes en carpintería metálica, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada porque se ha previsto que tanto el componente en cuña, como los otros dos cuerpos idénticos que estructuran a cada unidad, presenten unas franjas dentadas, cuya recíproca conjunción complementa la rigidización del componente en cuña en su posicionamiento operativo.

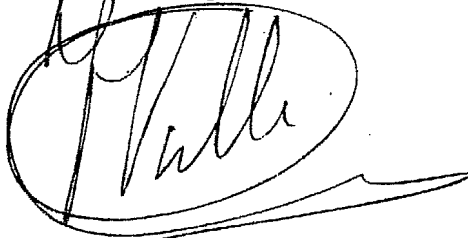
10ª.- "UNIDAD PERFECCIONADA PARA LA ESTRUCTURACION DE PERFILES AISLANTES EN CARPINTERIA METALICA".

25  
Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de diecinueve hojas mecanografía-

das por una sólo cara acompañada de sus correspondientes dibujos

Madrid, a 14 de Mayo de 1930

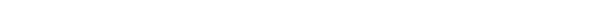
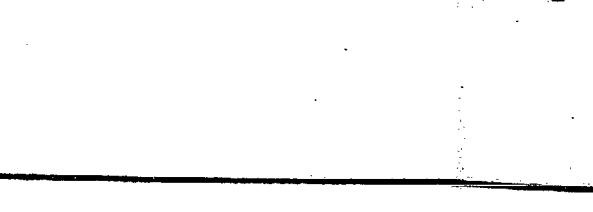
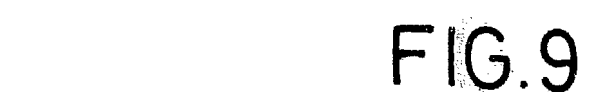
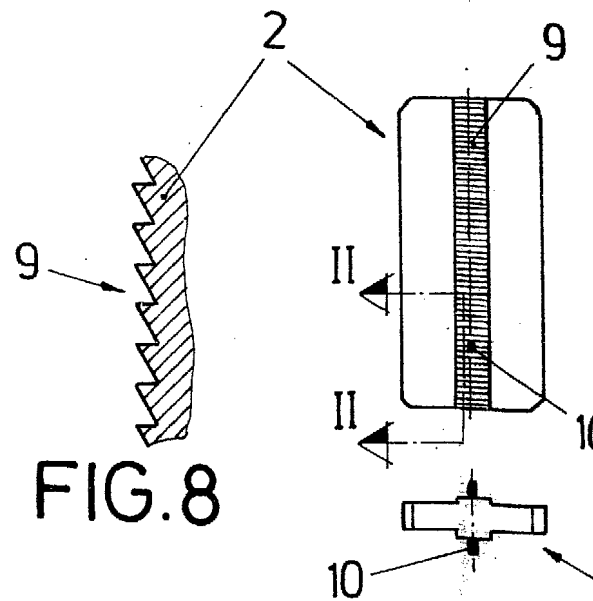
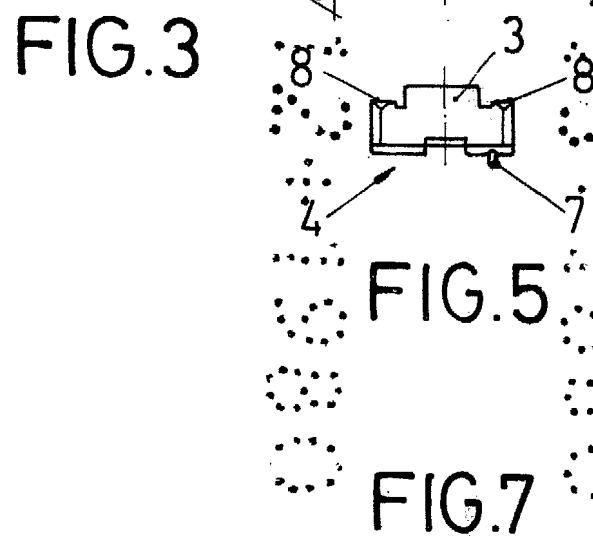
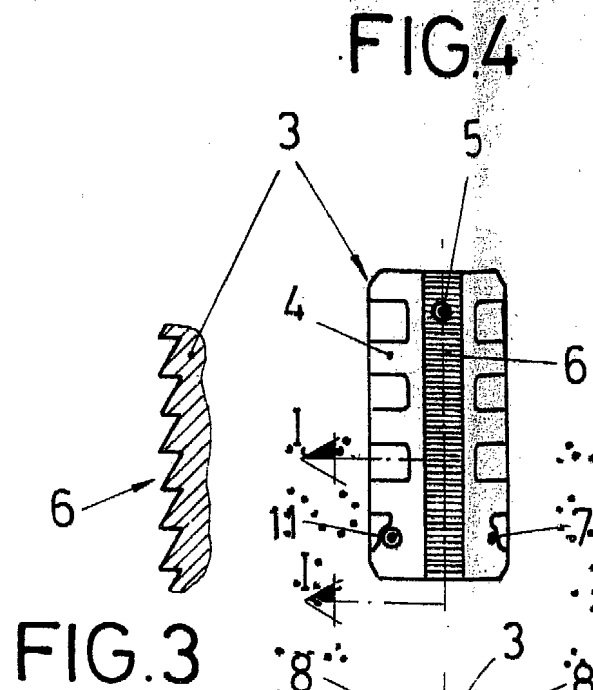
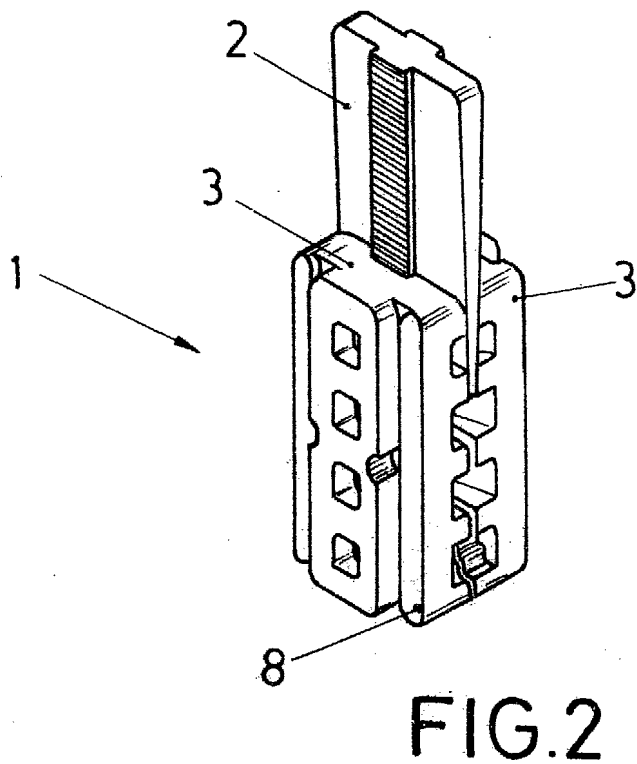
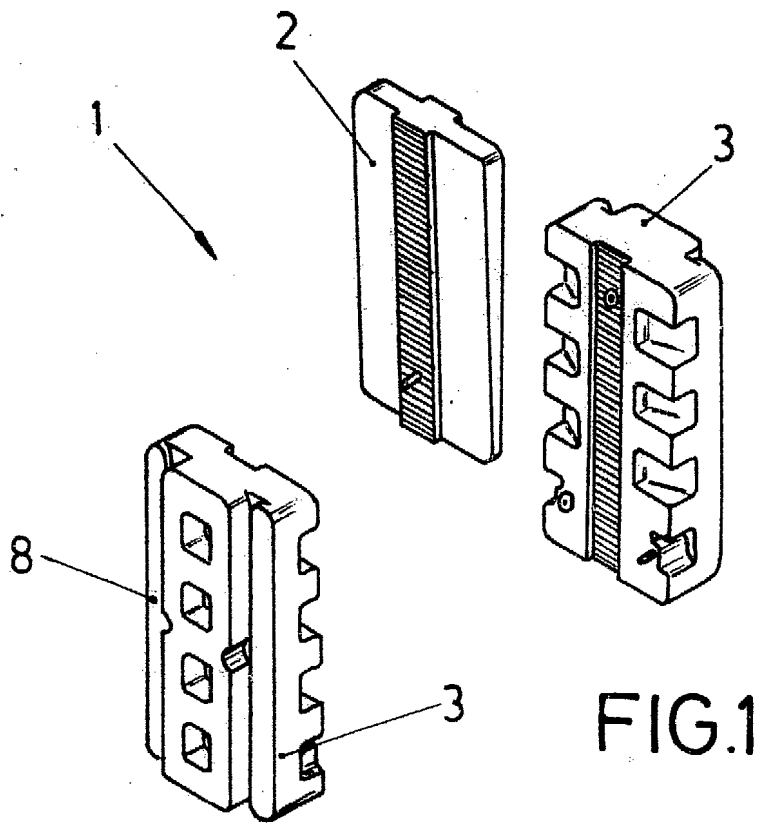
El Agente Oficial.



JUAN DEL VALLE SANCHEZ



1  
5  
10  
15  
20  
25



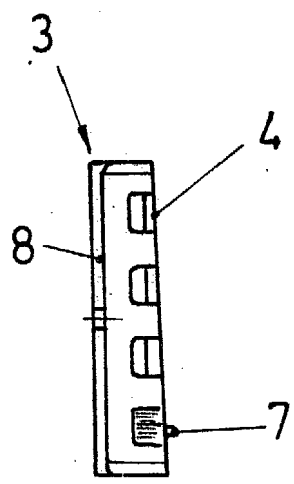


FIG. 6

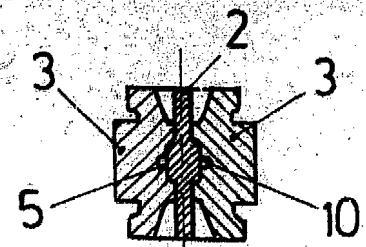


FIG. 11

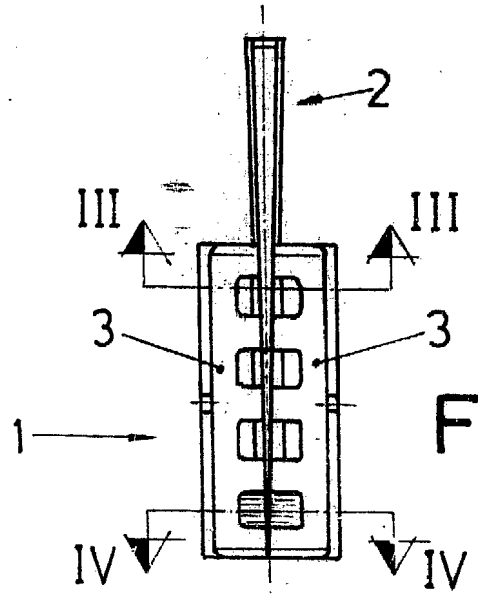


FIG. 12

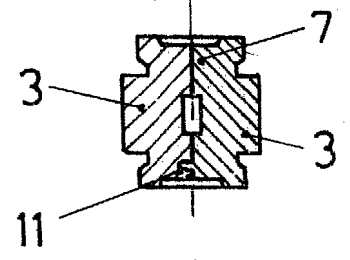


FIG. 13

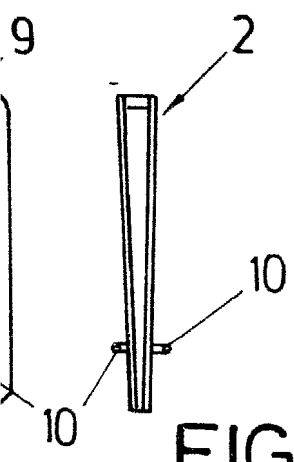
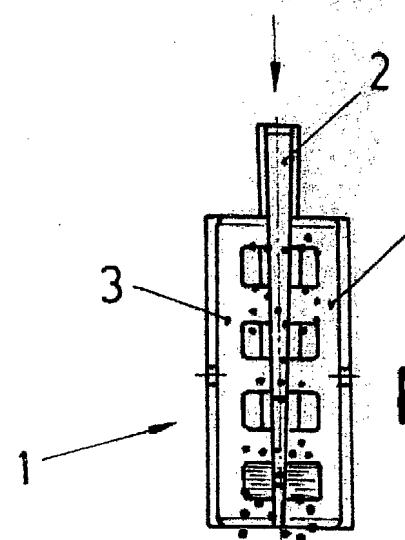


FIG. 10

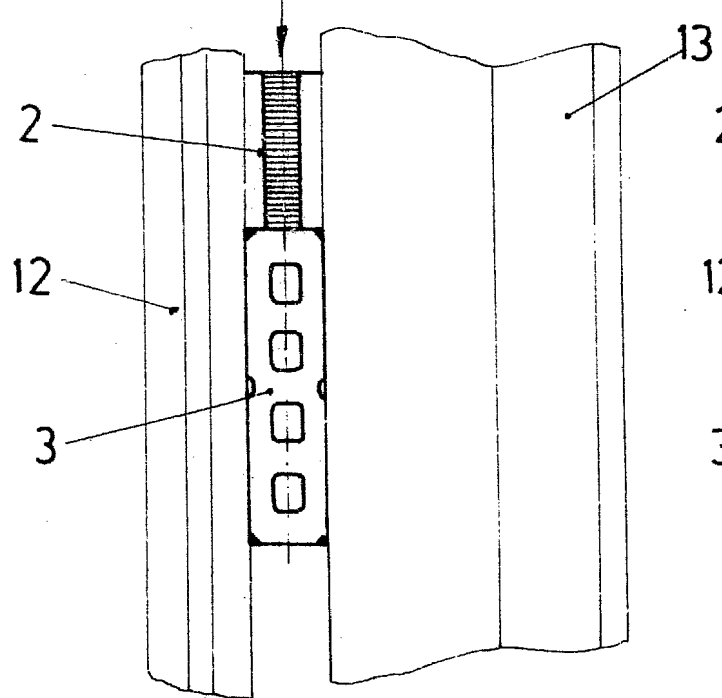


FIG. 16

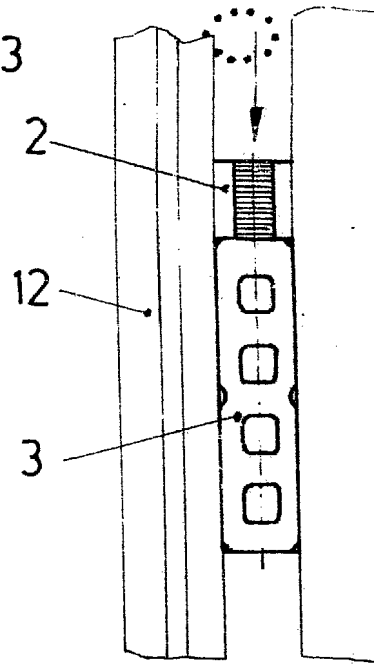


FIG. 17

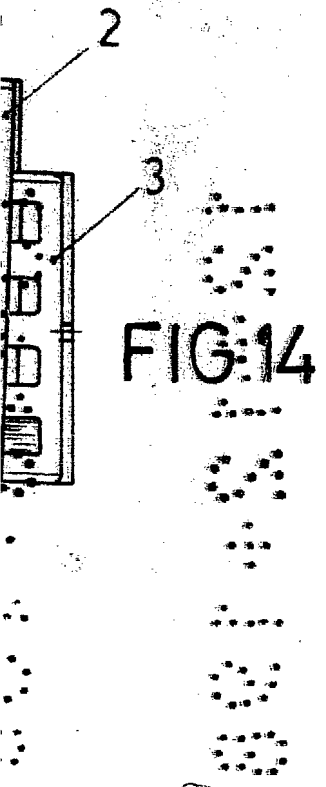


FIG. 14

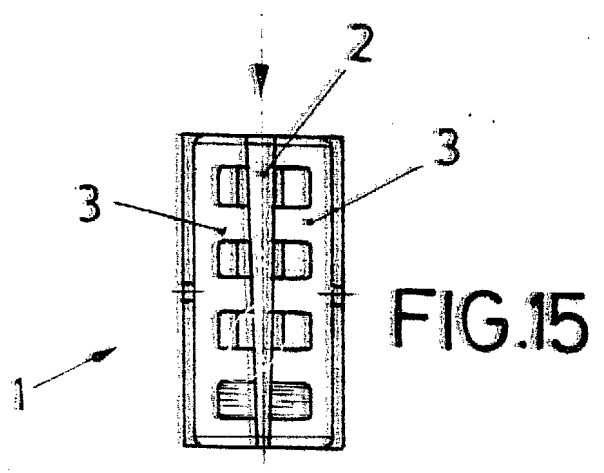


FIG. 15

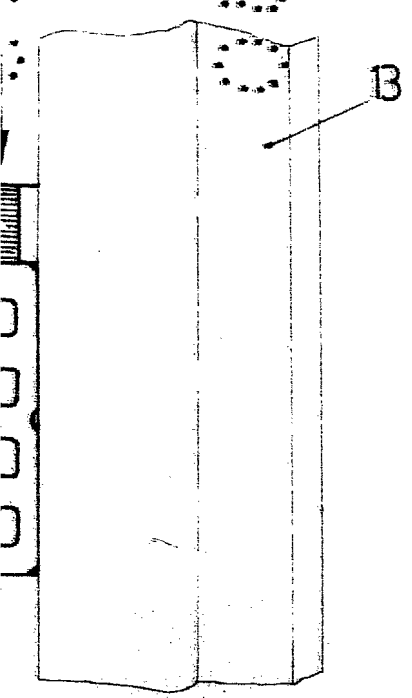


FIG. 17

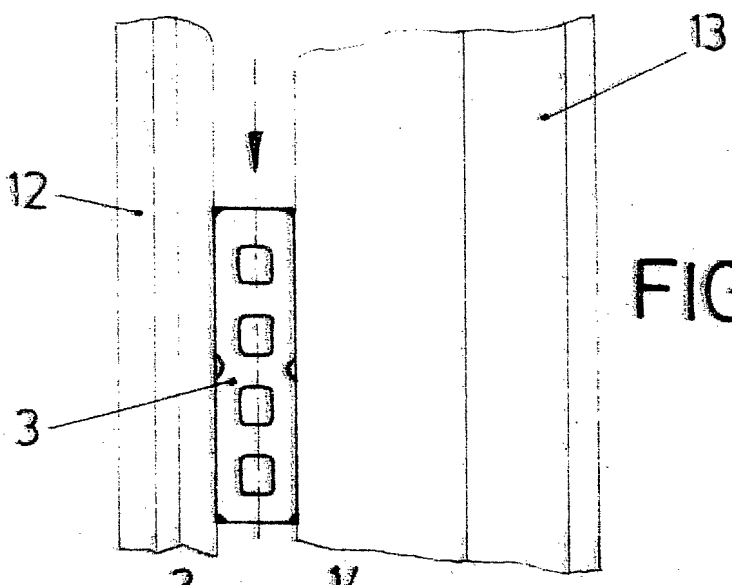


FIG. 18

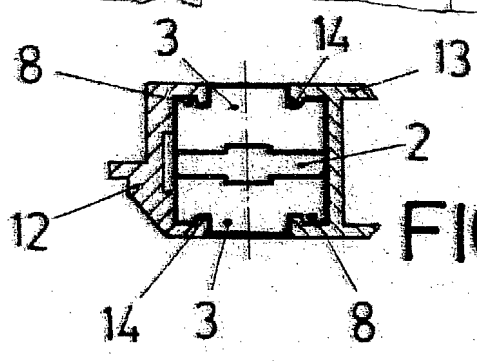


FIG. 19

Escala variable

Madrid 1 DIC. 1980

El Agente Oficial

JUAN DEL VALLE SANCHEZ